

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Conforme lo dispuesto por la Ley de Compañías, como Comisario de la compañía **CONSTRUCTORA CUESTA TAPIA S.A.**, pongo a vuestra consideración señores accionistas el siguiente informe en relación a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

La documentación existe en la oficina permitió revisar y probar la concurrencia de un control interno con documentación de respaldo. Los registros contables son elaborados con oportunidad y de acuerdo con las NIIF.

En el ejercicio económico del año 2017 la compañía presenta un superávit de \$17673.32

Al terminar mi informe. Manifiesto mi conformidad a los Estados Financieros del año 2016 y someto a conocimiento y aprobación de la Asamblea General.

De Ustedes Atentamente



Marco Vinicio Flores Ruiz
COMISARIO CONSTRUCTORA CUESTA TAPIA S.A.

El Pangui, 09 de abril del 2018